



**Ayuntamiento de Durón
(GUADALAJARA)**

**RESUMEN DE CONDICIONES EN ADJUDICACIÓN CONTRATO BAR,
SERVICIO DE TAQUILLA Y MANTENIMIENTO DE ASEOS Y VESTUARIOS**

OBJETO DEL CONTRATO: Gestión del servicio de Bar de la Piscina Municipal, Mantenimiento de Instalaciones y Servicio de Taquilla.

El contrato comprende tanto el aprovechamiento del Bar de la Piscina Municipal, como el Mantenimiento en buen uso de la instalación del Bar, Aseos y Vestuarios, así como gestión de la taquilla de la piscina.

OBLIGACIONES

- Buen uso y mantenimiento de todo el material e instalaciones del Bar, siendo responsable de las averías que se deriven del uso.
- Listado de precios con visto bueno de la Corporación.
- Mantenimiento y limpieza de Aseos y Vestuarios de la instalación deportiva.
- Cobro de la taquilla de entrada al recinto de la piscina y presentación semanal de recaudación al Ayuntamiento.
- Inclusión de elaboración de raciones, aperitivos o combinados mínimo.
- Alta en Hostelería.

DERECHOS

- Uso de todos los bienes adscritos al Bar Piscina que constarán en inventario (plancha, freidora, menaje....)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

- Base de mínimo 150 € (CIENTO CINCUENTA) al alza.
- Mejoras en los servicios a prestar respecto a las consumiciones a elaborar.
- Plan de actividades complementarias a realizar.

DURACIÓN:

- De 1 de julio al 31 de agosto.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN POR LOS INTERESADOS:

- Hasta el día 20 de junio de 2021 (día incluido).

DOCUMENTACIÓN:

- Solicitud.
- Copia DNI.
- Precio ofertado y mejoras.